

POR LOS INTERESES TENERIFENOS

Acción Popular Agraria y las próximas elecciones municipales

El tema de las elecciones municipales figura como cosa obligada en la actualidad política de nuestra Patria. ¿Para fecha inmediata? ¿Para todavía más largo plazo? Esto es lo que aún está pendiente de la definitiva resolución del Gobierno. Pero todas las probabilidades son de que están próximas las elecciones que han de renovar la constitución de los Municipios nacionales. En la reciente y tan comentada conferencia que han celebrado los señores Lerroux y Gil Robles, el propio jefe del Gobierno anunció a los periodistas que habían tratado de las elecciones municipales, aunque sin llegar a un acuerdo concreto sobre ese importante asunto.

Frente a esa próxima realidad de las elecciones municipales, Acción Popular Agraria tiene que irse preparando a intervenir en ellas con la mira puesta en los grandes intereses de Tenerife. Nuestra isla está necesitada—desde esta capital hasta el pueblo más modesto—de una honda transformación en la vida municipal. Tal y como están hoy constituidos los Ayuntamientos insulares—salidos de las desfiguradas elecciones del 12 de Abril y de los posteriores nombramientos gubernativos—no responden a lo que Tenerife necesita para el engrandecimiento de sus respectivos intereses locales. A la sombra de la euforia republicana, la política se ha adueñado de nuestras Corporaciones municipales en un desenvolvimiento caciquil verdaderamente aterrador. Y mientras tanto, nuestros pueblos, de un extremo a otro de la isla, siguen debatiéndose en una ineficacia contumaz ante los abandonos en que esos Municipios los tienen sumidos.

Esta es la hora propicia para que Acción Popular Agraria, en una entusiasta y fervorosa lealtad a los nobles ideales religiosos y patrióticos de dicho partido, tremole la bandera de las necesidades tinerifeñas y le dé amplia satisfacción en las próximas elecciones municipales. Las derechas tinerifeñas, las grandes masas del Catolicismo insular, tienen en Acción Popular Agraria un portavoz destacado y valioso. Correspondele, pues, a ese partido el deber de una preparación electoral que vaya directamente al triunfo de sus candidatos, para que así nuestros pueblos vean sus Ayuntamientos integrados por ciudadanos que no tengan otro propósito, ni se subordinen a otras normas de conducta que no sean las que respondan a las conveniencias locales. Políticos, si, en cuanto de política tienen los patrióticos ideales nacionales de ese partido; pero exclusivamente servidores de los intereses locales, a la hora de administrar los Municipios de los pueblos.

Unión, unión y unión es lo que en todo momento anhelamos que impere en Acción Popular Agraria. Que es como desear que Tenerife tenga asegurado en la actuación de dicho partido todo lo que a sus generales intereses insulares conviene. Y como las próximas elecciones municipales no puede desconocerse que encierran una importancia excepcionalísima para la administración local de nuestros pueblos, hay que ir aprovechando todos los momentos para, cuando sea llegado el instante de esas elecciones, no defraudar la plena confianza que Tenerife tiene depositada en Acción Popular Agraria. ¿Que todavía no está señalada la fecha de esas elecciones y que hasta pudiera irse aplazando "sine die"? No importa. Sobre el Cuerpo electoral—que es sobre la entraña misma del país—no se pierde nunca ningún momento que se aproveche para actuar con una labor propagandista de sinceridades y de amor al pueblo, como es tradición honrosa del partido a que venimos aludiendo.

El paro forzoso en los varios países

Según la Revista alemana "Economía y Estadística", la proporción de parados a fines de Junio del pasado año era del 8,2 por ciento en los Estados Unidos; 4,9 en Checoslovaquia; 4,6 en Inglaterra; 4,1 en Alemania; 3 en Francia, y 2 por ciento de la población total en Italia.

Relacionada con el número total de la población activa, la proporción resultaba de 20,6 en los Estados Unidos; 10,4 en Checoslovaquia; 10,1 en Inglaterra; 8,2 en Alemania; 5,6 en Francia; y solamente 4,1 en Italia.

Como puede verse, Italia es donde el paro disminuye más.

UNA TACTICA ENVOLVENTE

La reorganización de las izquierdas

Las fuerzas de la revolución, vencidas en el terreno de la violencia en todo el ámbito de España el 6 de Octubre, vuelven a reorganizarse y a operar en todas aquellas zonas donde, sin violencia material, les es posible y donde, por la labor que realizaron en el bienio vergonzoso, conservan todavía apoyos y complicidades más o menos manifiestas.

Reorganización de grupos políticos sin fuerza alguna en el país, pero suficientes, como nomenclaturas, para las combinaciones de los Maquiavelos que quieren ejercer sobre España un poder efectivo de tipo peor que el fernandino: campañas de Prensa difamatorias contra los órganos del Poder público aquí y fuera de aquí, concomitancias con organizaciones subversivas extranjeras; impudismo cuando se puede y, cuando no, morosidad en el trámite resolutorio de los procesos; resistencia a acatar la voluntad mayoritaria del país cuando legalmente se expresa, con el fin de desacreditar a los jefes que la representan

y así deshacer las organizaciones de las gentes de orden y promover disensiones entre ellas.

Es toda una táctica aviesa, pero bien calculada, y que vale la pena de ser examinada clara y despaçosamente, pero que, conocida por los elementos de derecha, debe ponerlos en guardia contra sus propias reacciones de indignación y, sobre todo, contra la tentación de acusarse unos a otros de ineficacias.

Esa táctica envolvente, que va creando en la nación una atmósfera de enojo, en lugar de dividirlos debe servirles para preparar a combatir unidos nuevas y decisivas batallas. Unidos. No se olvide. Porque los hechos están demostrando "que tienen que estar unidos".

De no hacerlo así caerán, no por la fuerza sino por la astucia y la malignidad de adversarios que ya comienzan a levantar la cabeza, porque se saben asistidos de poderosas complicidades, y que si pudiesen recuperar el Poder se ensañarían en los vencidos con la crueldad que les es propia.

Comentarios del día

El crédito agrícola

De sobra sabemos que el crédito para remediar la penosa situación de los agricultores canarios, estaba concedido y se reservaba para cuando viniese el señor Orozco. Es una táctica muy conocida. Y muy manoseada por nuestros prohombres.

Pero ese crédito es fruto de una intensa campaña, llevada a cabo en estos dos últimos años por los agricultores conscientes. Campaña dura y agria porque al agricultor no le han hecho caso los organismos oficiales, no le ha ayudado nadie. Campaña que ha tenido sus puntos álgidos y sus manifestaciones, puntuosas y contundentes, en las Asambleas agrícolas celebradas en Arucas y La Laguna. Campaña que ha tenido por objeto descubrir al país y al Gobierno la inmoralidad del negocio de exportación frutera, que ha despertado ansias de reivindicación y creado un ambiente que va, cada día, enrareciéndose más y más aunque ahora por el estado de guerra y una serie de circunstancias adversas no pueda traducirse en populares Asambleas que—de celebrarse—habrían superado a las citadas. Campaña que ha llegado a las cumbres del poder: "Graves acusaciones", glosa "El Diario de Madrid", que el Gobierno no puede soslayar, porque su una verdadera demostración de lo que está pasando... de que mientras el agricultor gana uno, el exportador gana como once.

Tres puntos fundamentales resumían esa campaña, tres aspiraciones ineludibles: crédito agrícola, sindicación forzosa y rebaja de fletes. Conseguido el primer postulado, los agricultores debían persistir hasta conseguir los otros dos. El triunfo es suyo. Del país, no del ministro de Industria y Comercio, como se ha querido hacer ver. El país lo exigía y el Gobierno, todo él, no ha tenido más remedio que atenderle. Es un Gobierno de concentración. Todos sus miembros—agrarios, cedistas, radicales—han comprendido la necesidad y han colaborado en la concesión. ¿Por qué hacer política en favor de un determinado sector, el más opuesto a los intereses generales de los agricultores, con una cosa que no le pertenece? ¿Por qué la Prensa local comienza ahora a cacarear el crédito agrícola cuando jamás lo ha nombrado? Ni los unos, ni los otros están autorizados para hacer política con una cosa ajena. Si alguno estaba llamado a aprovecharse de ella era el diputado agrario que representa en el Parlamento a la masa de opinión más numerosa e interesada en la concesión del crédito. ¿Por qué no viene él a recoger si quiera una astilla? ¿Llegará a tanto su altruismo que prefriere anularse cuando las circunstancias le son más favorables y sus adversarios políticos se aprestan a recoger las enhorabuenas y los gañes subsiguientes? Esto es algo inconcebible.

Ya no viene el gran Maestro de la Masonería

Inserto ya nuestro comentario político de ayer sobre el viaje del señor Martínez Barrios, nos enteramos de que este famoso prohombre de la Masonería había reflexionado más cuerdatamente. Ya no viene el Gran Maestro y lo mas que ha llamado la atención es que la reflexión entró en su mollera por indicaciones hechas desde Tenerife. "No venga usted, porque... ya sabe usted que Orozco ha llegado y el ambiente se nos presenta adverso". Esperemos otra ocasión, si es que la ocasión ha de repetirse, si es que la Juventud Republicana acaba de lanzar su definición definitiva, si es que vuelve o no a reponerse o retocarse el retrato de Lerroux. Tal nos parece oír de boca de otro de los prohombres políticos de Tenerife, tan equivocado, tan lamentablemente huído del circo, al comunicarse con el masónico expresidente del

IMPRESIONES POLITICAS PARA "GACETA DE TENERIFE"

La ejemplaridad de la pena de muerte

Bien nos parece que se someta a los autores de ciertos delitos perpetrados en Estado de guerra a juicio sumarísimo.

Y que cuando así lo establezca el Código de Justicia Militar se condene a aquellos a la última pena.

A la cual le niegan muchos la condición de la ejemplaridad, aunque todo el mundo ve que cuando es abolida suben las estadísticas del crimen.

Esto de la no ejemplaridad no suelen creerlo muchos de los abolicionistas inscritos en partidos que por lo menos clandestinamente propugnan el atentado personal y lo practican. Si creyeran que la pena de muerte carece de trascendencia ejemplarizadora no la aplicarían a sus adversarios ni a los camaradas que juzgan desleales.

Está bien, repetimos, lo acordado por el Gobierno que estaba ilusionado con las pretensiones y los ofrecimientos de quien, aún siendo hijo del país, no supo conocer a su pueblo, no llegó jamás a adentrarse en el alma tinerifeña, sino a conquistar a las masas.

Lo mismo podemos decir de los demás diputados radicales. Nunca como ahora se ha demostrado que Tenerife aspira a otra cosa. Frialdad, indiferencia y únicamente actos protocolarios de compañerismo y discursos de rigor se han celebrado en homenaje al ministro radical, al representante del Gobierno. Actos que pueden calificarse de hidalguía, de consideración, de respeto, pero nada más.

La frialdad se palpa en el ambiente. ¿Y cómo conociendo esto al señor...? No precisa comentario alguno esta posición del exministro de Hacienda, el rompimiento entre radicales y "martinezbarristas" se ha venido pronosticando hace tiempo. La profecía se ha cumplido y parece que ha repercutido en la Juventud Republicana, eje del Partido Republicano Tinerifeño, histórico, autónomo, —a su manera—de republicanismo auténtico.

Otro asunto político

Una dimisión, un pleito interno, un retrato sirviendo de pavimento a los partidarios de Martínez Barrios. Una dimisión, que tiene miga y que da la impresión de una profunda e incurable herida. El Partido Republicano Tinerifeño ha muerto a pesar del grito estentóreo que diera el masón diputado Alonso Pérez Díaz a la sazón del discurso del señor Orozco en la Juventud Republicana. Ha muerto hace tiempo, aunque aparecía a los ojos un organismo vital. Era no más que una sombra. La puñalada fue certera. Y ahora, ni Martínez Barrio ni Lerroux. No era necesario el Partido Republicano Tinerifeño y lo que sobra, indudablemente que estorba al pueblo. La actuación no ha podido ser más funesta. Ahí está presente la catástrofe económica de los Ayuntamientos, empezando por el de Santa Cruz, que se ha convertido en un centro, cuyo mote de "Villa Cisneros", tan acertadamente le ha puesto todo Tenerife. Y cuando una política fracasada, lo más prudente es dejar el lugar a otra; lo más prudente y lo más político. Sobran las algaradas, los discursos radiados, los autobombos, la música y cuantos esfuerzos se realicen. Darian por resultado, el mismo que puede sacar un incurable al que se administran globos de oxígeno. Reconociéndolo así, el presidente de la J. R. ha presentado la dimisión. No he podido contener las escisiones, ha dicho anteayer al oído del señor Orozco, quien hubo de resignarse. Conste que lo hemos oído y por ello lo reconocemos. Con satisfacción, porque es la satisfacción del pueblo consciente de Tenerife, que desea otros métodos más acertados, otra ética política más en consonancia con su bondad y su nobleza y su civismo, tan explotados hasta el presente.

do por el Gobierno; pero no estará bien que los Gobiernos,—hablamos en términos generales,—no hagan honor a sus acuerdos. El juicio sumarísimo presupone la sanción justiciera rápida. Y si a la rapidez de los Tribunales militares, se corresponde con la lentitud gubernativa llamando a sí los expedientes de indulto, se pierde la eficacia del enjuiciamiento rápido.

No pretendemos nosotros que se desconozcan en ningún caso los fueros de la misericordia y de la compasión; pero hay que actuar sin dilaciones para que no quede enervado por otros sentimientos el de la justicia. Lo que se haya de hacer, hay que hacerlo pronto. Y si no ha de ser así, ¿por qué las reformas en el Código de Justicia

millitar? ¿Para qué acelerar los trámites procesales? Es un contrasentido que se obligue a los Tribunales a que anden de prisa, si luego los Gobiernos han de andar despacio.

Eso, créasenos, desejemplariza enormemente. Si llegaran a vencerse los victimarios de que darían su cuerpo a las balas del pelotón o su cuello a la horca estando aún calientes los cadáveres de sus víctimas, más resistirían sus malos instintos. Cuando hay tiempo de por medio crecen las esperanzas inmediatas de salvar la pelleja y aún las mediatas de recobrar la libertad. Y el muerto, al hoyo.

PATRICIO

Madrid, Enero de 1935.

IMPORTANTE CONTRABANDO DE ACEITE DE CACAHUET

Por la Guardia municipal fué descubierto el delito incautándose de 4.171 kilos, con valor de siete mil pesetas, de aceite perjudicial a la salud

Con los anteriores títulos publica las siguientes líneas nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 8 del actual mes de Enero, las que nos complacemos en reproducir, y a la vez brindárselas al ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, para que, durante su estancia entre nosotros, se dignen prestar su atención a dicho importante asunto.

En la mañana de ayer la Guardia municipal, que había recibido denuncias relativas a determinados contrabandos perjudiciales grandemente para el comercio en general, logró sorprender un importante contrabando de aceite de cacahuet, que venía siendo introducido por el muelle de Agaete y por la Playa de Arinaga, en el Carrizal, de donde era trasladado a Las Palmas. El servicio prestado por la Guardia municipal es importante, como se ve, pues no solo se trata de un contrabando y de atentado a la salud pública, sino que la forma en que se hacía significaba un fraude al Cabildo y determinados impuestos generales.

Una camioneta detenida

Concedor el Inspector señor Wlot de que se venía efectuando el contrabando, estableció una vigilancia especial hasta que esta encontró su fruto. A las nueve de la mañana del lunes, el guardia Sebastián Rodríguez Mena, detuvo a la camioneta número 5.510, conducida por José Viera González, natural y vecino de El Carrizal, en la cual transportaba doce bidones de aceite de cacahuet. La camioneta con la carga fué conducida al Depósito municipal, y el chófer detenido.

Concedor el señor Wlot de lo que sucedía procedió, auxiliado del guardia de primera Isidro Carrera Vega, a efectuar las diligencias del caso, procediendo, en primer lugar a tomarle declaración al detenido José Viera González.

Lo que dijo este

En un principio manifestó que los doce bidones de aceite los llevaba para una finca de Arucas. Sin poder determinar el dueño ni demás detalles. Concedor de que se iba a dar cuenta a la Guardia civil para que procediera en Arucas a localizar dicha finca, acabó por confesar la verdad esto es, que los bidones que transportaba, así como otros transportados el viernes pasado, eran de la propiedad del comerciante establecido en el número 107 de la calle de Triana, don Juan de la Fé Cruz.

Dijo que su camioneta le había sido alquilada por el referido señor de la Fé, para transportar diez

bidones y dos cajas de a dos latas cada una, del referido aceite, diciéndole que se trataba de gasolina, todo lo cual condujo a un depósito que dicho señor posee en la calle de Eusebio Navarro. Agregó que en el mismo día había cargado otra vez, por cuenta del mismo, diez bidones de la referida mercancía.

Ocupación de aceite y bidones

Con esos detalles el Inspector señor Wlot procedió a solicitar de don Juan de la Fé la entrega del aceite que tuviese en depósito. A ese requerimiento respondió que solo guardaba en dicho depósito 9 bidones y seis cajas.

Al ser interrogado por el destino que se le había dado al resto, respondió que había vendido al detalle un bidón y nueve cajas.

El peón de la casa, Rafael López Rodríguez cumpliendo instrucciones de su jefe hizo entrega a la Policía de dichos nueve bidones y seis cajas, amén de 70 latas vacías y que habían contenido dicho aceite, que también fueron halladas en el referido depósito.

Confesó dicho señor que el aceite en cuestión lo introducía por el muelle de Agaete y Playa de Arinaga.

Los 21 bidones ocupados y las doce cajas de a dos latas cada una, tiene un valor aproximado de 7.090,70 pesetas, ya que los bidones pesan 185 kilos netos cada uno, y las latas 23 kilos y su precio es de 1,70 pesetas por kilo.

La mercancía quedó a disposición del señor Inspector Provincial del Instituto de Higiene de Las Palmas, habiéndose dado cuenta a las demás autoridades competentes.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

La Radio en Irlanda

A pesar de la apertura de la potente estación irlandesa de Athlone no se ha producido ningún aumento de consideración en los radioyentes de Irlanda, como lo demuestra el hecho de que en el período de Abril de 1932 a Abril de 1933 el número de radioyentes se ha elevado solamente de 28.683 a 32.000.

No obstanté esto, la Estación podrá nivelar su presupuesto, puesto que las casas inglesas cada vez se deciden más a rescindir sus contratos con las emisoras particulares francesas para la publicidad radiada y a confiar sus anuncios a la Estación de Athlone.

Notas de la vida local

Ecós de sociedad

BODAS

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, ha contraído matrimonio la bella señorita Amparo Pérez Fernández, de Icod, con el apreciable joven don Eugenio Pérez Rosquete.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la desposada señorita Clara Pérez Fernández y don Antonio Borges; actuando de testigos don Virgilio Brito Hernández, don Antonio Rodríguez Díaz y don José de la Riva.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades.

VIAJES

Ayer llegaron de Las Palmas, don Carlos de la Concha, doña Pino Lecuona, señor Pérez Campos, señor Burger, don Nemesio López, doña Antonia Macías y don L. Rodríguez.

Ha llegado de la Habana el capitán de la Marina mercante y culto poeta don Francisco Jordán, que ha permanecido durante varios años en las Antillas.

Regresó de Las Palmas el teniente auditor don Rafael Díaz-Llanos y Lecuona.

De Santa Cruz de la Palma regresó el inspector Provincial del Trabajo don Francisco Artengo.

Regresó de su viaje a Lanzarote y Fuerteventura el inspector regional de Obras Públicas, don José Grañó Obaño.

Con objeto de realizar compras para su acreditado comercio "Casa González", se ha embarcado para la Península y Extranjero don Pedro González.

ENFERMOS

Dentro de la grave enfermedad que padece ha experimentado alguna mejoría el joven abogado y administrador de nuestro colegio local "Hoy" don Francisco Velarde.

Mejora de las dolencias que le aquejan, el reputado médico cirujano nuestro distinguido amigo don Angel Capote Rodríguez.

NECROLOGIAS

En esta capital ha dejado de existir don Elias Miquel, que en anteriores años de su vida cultivó con inspirada fortuna la Poesía.

Su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos.

Nuestro sentido pésame a la familia del extinto.

Vida judicial

Juicio oral por robo frustrado

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se celebrará mañana, lunes, la vista de la causa número 122 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, contra José González Rodríguez, por el delito de robo frustrado.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, relata los hechos de la siguiente manera: Sobre las cinco de la tarde del día 3 de Julio de 1934, el citado procesado penetró en el domicilio que en esta capital tiene don Juan Vidal Torres, destinado a Clínica, lugar no habitado, pero habitable, habiéndose introducido dando un fuerte empujón a la puerta de entrada, y recorriendo varias habitaciones.

forzó la cerradura del cajón de la mesa de la máquina de escribir con intención de robar, pues en cuyo interior se guardaban unas 790 pesetas, de las que no pudo apoderarse el procesado por haber sido sorprendido en el acto por el señor Vidal. Los hechos anteriormente reseñados son constitutivos de un delito de robo frustrado.

Pide se imponga a dicho procesado por ser autor criminal responsable del mismo, concurriendo además la circunstancia agravante, o sea la de reincidencia, la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar al perjudicado don Juan Vidal Torres en la cantidad de 80 pesetas.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor Ballester y Pérez Armas; actuando de ponente en el acto de la vista el magistrado señor Campos González.

Sentencias

Ante el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa número 6 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de Granadilla, contra Braulio Gabriel Fraga Martín, por el delito de lesiones.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, relató los hechos de la siguiente manera: En la noche del día 4 de Mayo de 1934 se celebraba un baile en el caserío de "Tauchu" término municipal de Adeje, tomando parte en el mismo el citado procesado y José Alvarez Ramos, solicitando éste le cediese su pareja, negándose entonces el Braulio, provocándole y desafiándole el José, quien al verse ofendido le hirió con una puntilla.

Se condena al citado procesado por ser autor criminalmente responsable de un delito de lesiones,

habiéndole quedado una deformidad consistente en la cara, de nueve centímetros, y un queloides que le interesa la mitad izquierda del labio superior, apreciándose a dicho procesado la atenuante reseñada, a la pena de seis meses y un día de prisión menor, a las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, debiendo indemnizar al perjudicado de mil pesetas.

Defendió al procesado el abogado señor López de Vergara.

También el mismo Tribunal ha dictado sentencia en el incidente de apelación promovido en la causa número 10 de 1934, procedente del Juzgado de Instrucción de la Orotava, contra Lucio Illada Quintero, Jerónimo Carrillo Carballo, Emiliano Illada Quintero, Manuel González Pérez y Vicente García Lima, por el delito de malversación y prevaricación.

Se confirman los autos de procesamiento que con fecha 10 de Agosto y 21 de Septiembre dictó el juez del citado Juzgado, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio fiscal, condenándoseles además en costas por quintas partes a cada uno de los citados procesados.

Sumarios

El Juzgado de Tenerife incoa sumario por daños, por muerte de seis cabras de la propiedad del vecino de Güimar Francisco Gómez y Gómez, de cuyo hecho se acusa por éste a los guardas jurados Angel González y José Torres García.

El mismo Juzgado incoa sumario por hallazgo de restos de un feto en esta capital, en la calle de Teobaldo Pówer.

El Juzgado de La Laguna incoa sumario por hurto, en virtud de diligencias del Juzgado municipal de la Victoria, en el cual se hace constar fueron sustraídas a Daniel Afonso 600 latas de brezo y 500 kilos de leña gruesa, de cuyo hecho se acusa a Manuel Fernández y José Afonso Pérez.

El mismo Juzgado incoa sumario por daños, en virtud de diligencias del Juzgado municipal de Santa Ursula, en el que se hace constar se causaron daños en la atarjea de la galería "La Vontanza" por valor de 250 pesetas, sospechándose pueda ser el autor el vecino de la Victoria Agustín Izquierdo Afonso (a) "El Dios".

También el mismo Juzgado incoa sumario por hurto de un automóvil, el cual se encontraba en calidad de depósito por estar embargado, siendo su depositario Juan Barreto Pérez.

El mismo Juzgado de la Orotava

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

La próxima sesión de la Comisión Ejecutiva

Mañana, lunes, día 14, a las cuatro y media de la tarde, celebrará sesión la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia, conforme al siguiente Orden del día:

Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión anterior.

Dar cuenta de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil, don Enrique Malboisson, de fecha 31 de Diciembre último, delegando temporalmente en el señor vicepresidente de esta Junta todas las facultades que le competen según el capítulo V del Reglamento orgánico de esta Junta.

Presentar, para informe y tramitación, el proyecto reformado de las obras del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana.

Dar cuenta de un oficio de la Inspección Regional de Obras Públicas, de fecha 29 de Diciembre último, concediendo seis meses de prórroga al contrato de las obras del trozo segundo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, que deberán terminar el 10 de Mayo del corriente año.

Dar cuenta de seis instancias del contratista Pavimentos Asfálticos, S. A., interesando la devolución del exceso de la fianza constituida en más del 5 por 100 para responder de la buena ejecución de las obras de reparación de las carreteras siguientes, por tener ejecutadas más obras del 25 por 100 de los respectivos presupuestos de contrata:

a) De los kilómetros 11, 12, 23, 24, 32 y 34 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

b) De los kilómetros 3 al 7 de la carretera de Granadilla a Vilaflor.

c) De los kilómetros 6 al 12 de la carretera de Arona a su puerto.

d) De los kilómetros 1 al 6 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos.

e) De los kilómetros 65 al 71 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

f) De los kilómetros 1,690 al 1 de la carretera de La Portada a Breña Baja, por Bajamar.

Dar cuenta de un telegrama de la Dirección general de Caminos de fecha 6 del actual, autorizando a esta Junta para atender gastos fijos, así como los de personal y jornales hasta tanto sea aprobado el plan económico para 1935 en todo aquello que coincida con aquel.

Dar cuenta de una instancia de don Rafael Sanz Borrás, ordenanza temporero de esta Junta, intercediendo se le concedan dos pagas de anticipo, a descontar durante el presente ejercicio.

Dar cuenta de un traslado de la Inspección Regional, con fecha 1 del actual, comunicando habers aprobado por el Ministerio el proyecto reformado del trozo tercero de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por su presupuesto de contrata de 369.703'91 pesetas, que produce un adicional de 59.949'2 pesetas.

Se presentaron para su examen y aprobación las liquidaciones de obras de reparación por contrato correspondientes a las carreteras siguientes:

a) De los kilómetros 26, 29, 30, 31 y 36 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava. Importa el líquido de la valoración de contrata 46.000 pesetas, resultando un saldo en contra de esta Junta de 4.038'75 pesetas.

b) De los kilómetros 0 al 3.942'6 de la carretera de Bajamar a Punta del Hidalgo. Importa el líquido de la valoración de contrata pesetas 77.116'98, resultando un saldo en contra de esta Junta de pesetas 2.790'33.

Presentar para su examen y aprobación las certificaciones de obras ejecutadas por contrata durante el mes de Diciembre último.

Proposiciones de los señores vocales.

De los kilómetros 65 al 71 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

De los kilómetros 1,690 al 1 de la carretera de La Portada a Breña Baja, por Bajamar.

Dar cuenta de un telegrama de la Dirección general de Caminos de fecha 6 del actual, autorizando a esta Junta para atender gastos fijos, así como los de personal y jornales hasta tanto sea aprobado el plan económico para 1935 en todo aquello que coincida con aquel.

Dar cuenta de una instancia de don Rafael Sanz Borrás, ordenanza temporero de esta Junta, intercediendo se le concedan dos pagas de anticipo, a descontar durante el presente ejercicio.

Dar cuenta de un traslado de la Inspección Regional, con fecha 1 del actual, comunicando habers aprobado por el Ministerio el proyecto reformado del trozo tercero de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por su presupuesto de contrata de 369.703'91 pesetas, que produce un adicional de 59.949'2 pesetas.

Se presentaron para su examen y aprobación las liquidaciones de obras de reparación por contrato correspondientes a las carreteras siguientes:

a) De los kilómetros 26, 29, 30, 31 y 36 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava. Importa el líquido de la valoración de contrata 46.000 pesetas, resultando un saldo en contra de esta Junta de 4.038'75 pesetas.

b) De los kilómetros 0 al 3.942'6 de la carretera de Bajamar a Punta del Hidalgo. Importa el líquido de la valoración de contrata pesetas 77.116'98, resultando un saldo en contra de esta Junta de pesetas 2.790'33.

Presentar para su examen y aprobación las certificaciones de obras ejecutadas por contrata durante el mes de Diciembre último.

Proposiciones de los señores vocales.

De los kilómetros 65 al 71 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

De los kilómetros 1,690 al 1 de la carretera de La Portada a Breña Baja, por Bajamar.

Dar cuenta de un telegrama de la Dirección general de Caminos de fecha 6 del actual, autorizando a esta Junta para atender gastos fijos, así como los de personal y jornales hasta tanto sea aprobado el plan económico para 1935 en todo aquello que coincida con aquel.

Dar cuenta de una instancia de don Rafael Sanz Borrás, ordenanza temporero de esta Junta, intercediendo se le concedan dos pagas de anticipo, a descontar durante el presente ejercicio.

Dar cuenta de un traslado de la Inspección Regional, con fecha 1 del actual, comunicando habers aprobado por el Ministerio el proyecto reformado del trozo tercero de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, por su presupuesto de contrata de 369.703'91 pesetas, que produce un adicional de 59.949'2 pesetas.

Se presentaron para su examen y aprobación las liquidaciones de obras de reparación por contrato correspondientes a las carreteras siguientes:

a) De los kilómetros 26, 29, 30, 31 y 36 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Orotava. Importa el líquido de la valoración de contrata 46.000 pesetas, resultando un saldo en contra de esta Junta de 4.038'75 pesetas.

b) De los kilómetros 0 al 3.942'6 de la carretera de Bajamar a Punta del Hidalgo. Importa el líquido de la valoración de contrata pesetas 77.116'98, resultando un saldo en contra de esta Junta de pesetas 2.790'33.

Presentar para su examen y aprobación las certificaciones de obras ejecutadas por contrata durante el mes de Diciembre último.

Proposiciones de los señores vocales.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 13 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la plaza de la Paz; y la de don Imeido Alvarez Castro, en la calle del Castillo número 24.

Mañana estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Ricardo Castello Gómez, instalada en la Plaza de 25 de Julio número 5.

incoa sumario por lesiones, en virtud de diligencias del Juzgado municipal de San Juan de la Rambla, por haber sostenido una discusión los vecinos de dicho pueblo Nemesio Suárez Siverio y Julián Domínguez García, la cual degeneró en reyerta, resultando herido levemente el Nemesio.

El Juzgado de La Palma incoa sumario por estafa, en virtud de denuncia de Nieves Rodríguez, contra Evangelina López, por haberle cambiado ésta un mantón de Manila por otro de menos valor.

El Juzgado de Los Llanos incoa sumario por rapto de la joven Marina Brito Felipe, de lo que se acusa por ésta a su novio Marcelino Brito Felipe.

El mismo Juzgado incoa sumario por atentado a un agente de la autoridad en el pueblo de Tazacorte, por José Martín Pérez, quien al ser conducido borracho al cuarto de corrección acometió a dicho agente, causándole lesiones leves.

El Juzgado de la Gomera incoa sumario por interrupción de los actos de culto e injurias al cura párroco del pueblo de Alajeró.

El mismo Juzgado incoa sumario por atentado a agentes de la autoridad, por el procedimiento del Tribunal de Urgencia.

Comunidad de explotación de aguas «Quiquirá»

En virtud de lo que previene la regla tercera del Reglamento por que se rige esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de la misma para celebrar Junta general ordinaria el lunes 21 del corriente, en la oficina del Heredamiento de Aguas de esta villa, situada en la calle de Inocencio García, a la hora de las cinco de la tarde, con el fin de tomar los acuerdos sobre los particulares que figuran en la presente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Aprobación de las cuentas del ejercicio económico del año 1934.

3.º Nombramiento de la Junta directiva para el año 1935.

4.º Resolver sobre la forma de llevar el cobro de las cantidades que se le adeudan a esta Comunidad, lo mismo que el pago de las que la nombrada Comunidad deba.

5.º Mejor aprovechamiento de las aguas de la Comunidad, ya sea por acueductos propios o como mejor convenga y se acuerde.

6.º Manifestaciones de los señores partícipes.

Villa de la Orotava, 8 de Enero de 1935.—El secretario, Leopoldo Cologan; visto bueno: el presidente, José Ascanio y Poggio.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Barrique Romen de Armas ARQUITECTO

Calle del Si número 1

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Póitito, Hermilo, Stratónico, Gumersindo y Servileo, mrs.; Remigio, Leoncio y Apricio, obs.; Vicente, cf.; Glafina / Verónica, vg.

Santos de mañana.—Hilario, ob.; Félix, pbro.; Malaquías, pfta.; Dacio y Eufrasio, obs.; Julián, cf.; y Jacinta.

ULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 14.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete, en acción de gracias a la Virgen del Jarmen.

Misa rezada a las siete y media, por don Antonio Toribio Valle (que en paz descanse).

Misa rezada a las ocho, por don Florencio Jiménez (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, por doña Antonia González (que en paz descanse).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Martes 15.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Antonio Alfambra (q. e. p. d.).

Misa cantada a las nueve, por María (q. e. p. d.).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 4.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don José La Roche (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada.

Martes 15.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio, Comunión y reparto de pan a los pobres de la Pia Unión. Misa rezada por el alma de doña Antonia García Sacramento (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de don Rogelio García Talavera (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen, por el alma de don Eloy León (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Lunes 14.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 15.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las seis de la tarde, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, Novena al Niño Jesús de Praga, cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 14.—Día dedicado al mártir solitario de Getsemani, el divino Jesús.

Misa a la hora que la encomienden.

Misa cuando le plazca al que la pide.

Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Ejercicios del Cuarto de Hora Santa en compañía del Varón de dolores el atribulado Redentor del Mundo, en su amargo trance del huerto de los Olivos.

La Bendición del Santísimo pone fin al acto que se celebra al terminar la Misa.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Martes 15.—Día dedicado al taumaturgo franciscano, el Santo de todo el mundo, Antonio de Padua.

Misa a hora libre.

Misa a la hora que quieran.

Misa a las ocho.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Mañana es día de Indulgencia Plenaria, por ser la fiesta de los protomártires de la Orden franciscana.

ENSEÑANZA AVICOLA CASTELLO

Estudie Avicultura por correspondencia, con método y textos exclusivos del Profesor Salvador Castelló.

Información gratuita:

ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA

ARENYS DE MAR - (BARCELONA)

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Arias Hernández, de 13 años, domiciliado en Canales Bajas, 3, de quemaduras de primer grado en la cara; leve.

Angel Rodríguez, de 6 años, domiciliado en La Cuesta, de herida incisa en la cara palmar de la mano derecha; leve.

María Rodríguez, de 20 años, domiciliada en San Sebastián, 21, de cólico intestinal.

Francisca García Alonso, de 11 años, domiciliada en la calle de Tribulaciones, 40, de herida contusa en la región frontal; leve.

Josefa Rodríguez, de 10 años, domiciliada en la calle de Pescadores, 58, de una herida incisa con pequeños cogajos en el pie izquierdo, por su cara pleular; leve.

Carlota García, de 40 años, domiciliada en carretera del Rosa-

rio, de una contusión en la región torácica; leve.

Manuel Casanova, de 32 años, con domicilio en San Sebastián, 61, de pequeña erosión en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Eulalia Menéndez, de 7 años, domiciliada en Plaza de Añaza, de herida contusa en la región superficial izquierda; leve.

Manuel Capodo Colón, de 30 años, sin domicilio, de alcoholismo agudo.

Diego González, de 29 años, domiciliado en Teobaldo Pówer, 8, de herida incisa en la unión del dedo índice; leve.

Concepción Lorenzo Carmenty, de 18 años, domiciliada en Pasaje de Ojeda, 22, de arete enclavado en el lóbulo del pabellón del oído derecho; leve.

J. Matthevos, de 35 años, tripulante del vapor "Ardeola"; y W. D. Walker, de 20 años, igualmente tripulante, de alcoholismo agudo.

De Hacienda

Anuncio de la Contribución general sobre las Rentas

Por el presente se hace saber a todo aquel que viene obligado a tributar por el concepto de Contribución sobre la Renta, que han de presentar las declaraciones triplicadas necesarias para la liquidación de dicho impuesto en el año actual, dentro de las fechas que determina el artículo tercero del decreto de 15 de Febrero de 1933, que dice lo siguiente:

“El plazo para la presentación de las declaraciones será: a) Tratándose de personas que en el día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir, los dos primeros meses del ejercicio.—b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.—c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el Extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el Extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B. y C. del artículo 2.º de la Ley, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días, a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados a) y b) de este artículo.

En consecuencia, todo aquel que esté obligado a cumplir tales preceptos, debe realizarlos dentro de los plazos señalados, quedando advertidos de que, de no hacerlo así, se les impondrán las sanciones que para estas faltas están previstas en la legislación sobre la materia expresada.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1935.—El administrador de Rentas públicas, Arturo Delgado Herrera.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Al público en general

Economico tiempo y dinero Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lámparas Petromax y Continental, máquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

Agresión entre mujeres
Ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia de esta capital, fué denunciada por Carlota García Fuentes, Eugenia Marrero, quien agredió a la primera en la carretera del Rosario.

“Las malas consecuencias de algunas discusiones!
Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia de esta capital Diego González Trujillo, de 29 años, natural de Villafior, el que fué asistido en la Casa de Socorro de varias heridas leves, habiéndole agredido la llamada Candelaria González Herrera, a consecuencia de una discusión.

De estos hechos se dió cuenta al juez municipal de esta capital.

“GACETA DE TENERIFE” SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA “PACHECO” Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

Hace más de veinte años dijo S. S. PIO X sobre la Prensa

NO LA DESDEÑEIS

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de católicos.

Para todas las obras de misericordia corporales las limosnas son abundantes, aunque nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas, si que tampoco lo que se debiera; pero, ¿dónde están los buenos que dotan a la Prensa?

Si conocéis periodistas católicos, podrán referiros como de ordinario es ejercida la caridad en su campo; **Seguros están de cosechar más críticas que subsidios;** aunque deseen suscriptores solo encontrarán censuras y más censuras.

Ahora bien; si la Prensa de derechas no es animada, sostenida «**levantada a un grado de poder que infunda respeto**» no os extrañéis que las iglesias estén cada día más desiertas, ya que no demolidas o quemadas, y que las casas de religión y las escuelas, sean arrebatadas a la Religión que las fundó.

UNA DENUNCIA Maltrato de obra a una mujer

En la Comisaría de Vigilancia de esta capital denunció Diego González Trujillo, de 29 años, con domicilio en Teobaldo Pówer, 8, que en la mañana de dicho día un sujeto, del que no sabe el nombre, maltrató a su señora, causándole unas heridas en la cara y mano y la dió golpes en el estómago, y teniendo en cuenta de que ésta se encuentra en estado avanzado de gestación y temiendo se le presente alguna complicación, ha ordenado el señor médico de cabecera guardara cama.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de Instrucción.

NOTICIAS

Hoy, domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará en los salones de la sociedad Iberia, del barrio del Toscaí, una matinee amenizada por la orquesta “Ryalto”.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATORICA

Muy pronto debutará en esta capital el Gran Circo Polo, que presentará una nueva y formidable Compañía.

Actualmente se encuentra este Circo en Las Palmas, donde está llevando una temporada de franco éxito.

SOLARES A PLAZOS.—Se venden en La Laguna, en la calle de Nava, próximos a la calle de Núñez de la Peña.

Razón el abogado don Antonio García, San Juan, 4; teléfono 1.531.

LA PATATA DE SEMILLA por buena que sea le fallará alguna vez; la marca “Estrella” ¡nunca!

Félix M. Naranjo, mecánico de la Casa Brage, ha donado al Hospital de Niños 18 pesetas.

CHOFER con título se ofrece para trabajar en cualquier pueblo de la isla, con buenos informes; 23 años, y con 5 años de práctica; sueldo, 30 duros.

Diríjanse a San Agustín, 113. Teléfono 1.665. Antonio Afonso.—Icod.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

MAGNIFICO SOLAR.—En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar infórmese a teléfono 1.106, de nueve a doce.

SE ALQUILA un piso en la calle de la Marina, con hermosa vista sobre la bahía, en 250 pesetas. Informará don Nicolás Dehesa; teléfono 471.

VICHY
Manantiales del ESTADO FRANCÉS

VICHY HOPITAL
Afecciones del Estomago y del Intestino

VICHY CELESTINS
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

VICHY GRANDE GRILLE
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS

1/4 VICHY CELESTINS VICHY HOPITAL
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA

Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.

Se admiten externos, internos y medios pensionistas.

La Dirección interna está a cargo del presbítero don Manuel García Castro.

La Dirección docente y las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880
Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933
PESETAS 15.287.940'39
Pagado a los asegurados en el año 1933
PESETAS 13.395.056'92
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



Pectoral FERIA
Remedio eficaz contra la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.
PRECIO: Ptas. 6'70
De venta en todas las Farmacias

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servidle lejías marca “EL TEIDE”

REGISTRADA Y MATRICULADA
¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la lejía “EL TEIDE” es la mejor de todas las lejías; porque la lejía “EL TEIDE” está elaborada con sosa “Solvals” y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando lejía “EL TEIDE-BARCO” evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras puesto que sin lejía “TEIDE” no se pasa ninguna de vuestras clientes. Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32 una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo.

Antes de hacer vuestras compras consultar precios.
San Lucas, 32

José Gerardo Martín Herrera

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE PARIS
Especialista en enfermedades de la INFANCIA y del PULMON
HORAS DE CONSULTA: de 9 a 11 y de 3 a 5
Calle 25 Julio núm. 11 Teléfono, 1.011

Francisco Suárez Hernández

MEDICO
Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal Teléfono 7-8-1.

Sitios donde puede adquirirlos EN LA CAPITAL

- LIBRERIAS:** «Florencio» Capitán Galán (antiguo edificio Banco España). «Atenea» Cruz Verde. «Guimerá» Rambla de Pulido. «Castilla» Valentín Sanz esquina San Lorenzo. «Católica Logos» Capitán Galán 44. «Casa del Libro» Cruz Verde.
- ESTANCOS:** «Viuda de Fernaud» Viera y Clavijo 13; «Zamorano» Cruz Verde; «Conchita» Plaza de la Paz; «Graciliano» Rambla XI de Febrero; «Armanda Rodríguez» Puente Zurita; «Katiuska» Viera y Clavijo.

Para suscripciones fuera de la Capital, deben dirigirse a la LIBRERIA FLORENCIO

Capitán Galán (antiguo edificio del Banco de España)

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe

A B C Blanco y Negro Campeón

LAS MEJORES PUBLICACIONES ESPAÑOLAS

Información Telegráfica de

De Madrid

Lotería Nacional

LOS PRIMEROS PREMIOS
 Madrid, 12 12'15.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado esta mañana han correspondido los primeros premios a los números y localidades que siguen:
Primero, con 300.000 pesetas 14.053, en Madrid y Cartagena.
Segundo, con 150.000 pesetas 25.636, en Madrid y Barcelona.
Tercero, con 100.000 pesetas 2.009, en Madrid y Barcelona.
Cuarto, con 75.000 pesetas 16.987, en Madrid, Alicante y Barcelona.
Quintos, con 6.000 pesetas cada uno
 5.516, 13.434, 14.604, 26.463, 33.652, 165, 11.190, 17.283, 18.032, 26.497, 19.177, 32.187, 20.303, 27.877, 25.635, y 18.790.
PREMIADOS EN TENERIFE
 1.540, 3.670, 8.342, 15.911, 16.750, 21.160, 21.897, 39.040 y 397.
LE ALQUILAN EL COCHE Y SE LO ROBAN
 Madrid 11 12'15.—Dos individuos alquilaron el coche al chófer Mar-

cos Martín, y al llegar al camino alto de San Isidro salieron tres sujetos más, quienes, encañonando con sendas pistolas al conductor, le obligaron a descender del vehículo tendiéndose en el suelo de "ore pronis" y huyendo entre tanto los cinco pistoleros en el vehículo arrebatado.

APARECE EL COCHE ROBADO AL CHOFER MARCOS MARTIN
 Noticias posteriores afirman que apareció el taxi arrebatado por cinco pistoleros en el camino alto de San Isidro, al chófer Marcos Martín.

El coche se encontró abandonado en la calle de Lope de Rueda, con grandes desperfectos en el motor y desvalijado de cuanto pudo ser útil a los "cacos".

FALLECE EL CHOFER HERIDO POR DESOIR LA ORDEN DE LOS AGENTES

En el Hospital provincial falleció el chófer José Díaz Fernández que había sido herido por los agentes al desatender las órdenes de pararse para advertirle que viajaba sin luces a las once de la noche.

El lunes próximo, segunda entrevista Lerroux-Gil Robles

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX A LOS INFORMADORES

Madrid, 12 19'50.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien dijo a los periodistas que estaba extrañado de que no le hubieran visitado después de la reunión que tuvo esta mañana en su domicilio.
 Los periodistas le contestaron que habían acudido a visitarle, pero que les habían dicho que tenían órdenes terminantes de que no serían recibidos.
 Entonces uno de los periodistas preguntó al jefe del Gobierno si celebraría otra segunda entrevista con el señor Gil Robles, a lo cual contestó afirmativamente, y añadiendo que la haría el próximo lunes, pues en la primera habían convenido en la fecha y fijado las bases para la segunda.

ESTA MUY PROXIMA LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Añadió el señor Lerroux que tanto la reorganización ministerial como la situación política estará terminada y resuelta antes del día 22, en que se reunirán las Cortes.

Terminó diciendo que esta mañana había recibido varias visitas y entre ellas la del juez que entiende en el alijo de armas, señor Alarcón, y la del fiscal general de la República, señor Gallardo, que habían acudido a informarle acerca de los asuntos concernientes a los cargos que cada uno desempeñan.

Interrogado por uno de los informadores sobre si no podría ser-

les un poco más explícito en lo referente a tales dos visitas, contestó que indudablemente podía serlo pero que no le parecía conveniente revelar ciertas cosas y, además, como suelen sacarse tanto las cosas de quicio, hay que no olvidarse del adagio castellano: "las palabras que están por decir, bien dichas están".

Sin embargo—añadió—como yo soy el único político afectuoso para ustedes voy a decirles que el señor Alarcón vino a consultarme o a enterarme de que no se mandaba el sumario por el alijo de armas a las Cortes y otros acuerdos de menor cuantía, como la libertad provisional que se decretará para los encartados en el desembarco del "Turquesa" y el alijo de armas en Asturias.

Y el segundo vino a tratar varios asuntos particulares de su departamento, que ya les comunicaré a ustedes en su día.

EL SEÑOR CID A MARRUECOS

Esta mañana emprendió viaje a Marruecos, en trimotor, desde el aeródromo de Barajas, el ministro de Obras Públicas, señor Cid, quien dijo al despedirse que la estancia sería breve y que el único objeto del viaje era girar una visita personal a las obras que se están efectuando simultáneamente en los puertos de Melilla, Alhucemas y Ceuta.

También hacen viaje en el mismo trimotor, acompañando al ministro, el director de puertos, el director de Aeronáutica y el secretario particular del señor Cid.

De Provincias

Consejo de Guerra por los sucesos de Octubre

Santiago, 12 12'15.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Manuel Castira y Benito Martínez, el primero de los cuales fue condenado a un año de prisión quedando el segundo absuelto.
 El mismo Consejo condenó a Manuel Jiménez Carbajal a cuatro meses y un día de prisión menor.

CONSEJO DE GUERRA Y PENA DE MUERTE

Oviedo, 11 12'15.—El lunes próximo se celebrará en esta ciudad el Consejo de Guerra contra el ex-empleado municipal José Alonso acusado de haber dado muerte a un estudiante en presencia del padre de la víctima.

Se sabe que el fiscal pide para el asesino la pena capital y diez mil pesetas de indemnización a los familiares de la víctima.

Añádesse que el hecho, por lo vulgar, ha merecido la repulsa del público que ahora espera con interés la acción de la justicia.

SE ESTA TERMINANDO EL SUMARIO POR EL ALIJO DE ARMAS FN FL VAPOR "TURQUESA"

Terminadas las diligencias por el alijo de armas se asegura que casi todos los encartados en el proceso de Asturias serán libertados provisionalmente hasta que se celebren los juicios en Madrid.

CHOQUE DE CAMIONETAS

Gijón, 12 12'15.—Cerca de la estación de Veriña chocaron dos camionetas, resultando heridos Miguel González, Emilio Lastra, Emilio Rodríguez, Antonio Pose, Miguel Riesgo y Ramiro Gutiérrez. Asistidos dichos heridos en la Casa de Socorro les fueron apre-

ciadas heridas leves, menos al señor Rodríguez, cuyo pronóstico es de gravedad.

EN VITORIA REINA UN FRIO INTENSISIMO

Vitoria, 12 12'15.—Comunican de esta ciudad que reina un frío intensísimo llegando al nivel de ocho bajo cero, por lo cual la vida ciudadana es poco menos que imposible fuera de los domicilios.

SE NORMALIZAN LOS TRABAJOS EN LA FABRICA DE TRUBIA

Comunican de Trubia que se han normalizado los trabajos en la fábrica, siendo admitidos setecientos obreros.

Hoy probablemente quedarán completas las plantillas, con un total de obreros igual al que trabajaba antes de los sucesos de Octubre.

UN ATROPELLO

Un camión conducido por el chófer Joaquín Sastre atropelló al joven José Rivas, hiriéndole de tanta gravedad que fué recogido en el hospital.

El chófer del camión huyó perseguido por la Benemérita, que le hizo varios disparos desde otro coche persecutor, logrando darle alcance después de treinta y cuatro minutos de persecución.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA OCHO REVOLUCIONARIOS

Vitoria, 12 12'15.—El Consejo de Guerra contra ocho individuos acusados de sedición dictó el fallo condenando a los encartados con dos meses de arresto y 250 pesetas de multa.

DETENCIONES IMPORTANTES

Gijón, 12 12'15.—La Benemérita detuvo a Laureano Montes y Luis Alonso, de oficio panaderos, y de los cuales el primero fué quien atacó al cuartel de la Benemérita y al Ayuntamiento de Nava, y el segundo quien trasportó pertrechos revolucionarios durante los pasados sucesos.

Parece que estas detenciones han motivado otras, a las cuales se concede gran importancia.

VARIAS CONDENAS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Santander, 11 12'15.—Se ha visto la causa contra Plácido Zarza y Angel Bragado, por rebelión militar, asesiato en la persona del

comerciante Manuel Errazti y por tenencia ilícita de armas, con la agravante de haber participado activamente en los sucesos de Octubre.

El fallo ha sido condenar a Angel a treinta años de presidio y 2.500 pesetas de indemnización a los familiares de la víctima, y absolver a Plácido, a condición de que esté a disposición de las autoridades.

BOMBAS EN PODER DE LA BENEMERITA

Comunican de Puentearrios que el jefe de la línea y fuerzas a sus órdenes, continuando las pesquisas por los pasados sucesos, ha encontrado en la casa propiedad de Rafael Gómez ocho bombas cargadas y revestidas de cemento y tres retardos de gran potencia.

MUCHAS E IMPORTANTES DETENCIONES

La brigada social desde su inicial actuación practicó 65 detenciones, de las cuales son parte Navarro Avellán, Martoller Palau, Lucio Gómez y otros no menos conocidos por sus fechorías.

UN ESTAFADOR QUE SE DENUNCIÓ A SI MISMO Y HACE ALARDES DE SU ARTE

Barcelona, 12 12'15.—En la Ciudad Conca se ha dado el siguiente caso pintoresco.

Un estafador, que dice llamarse Marcelino Billares, se ha presentado espontáneamente a la Policía confesándose autor de una serie de estafas, cuyo valor asciende a diez mil pesetas.

Al mismo tiempo ha explicado graciosamente el medio de que se ha valido.

MAS SENTENCIAS CONDENATORIAS

Ciudad Real, 12 12'15.—En el Tri-

se ha visto la causa que seguiese contra dos individuos llamados Gregorio e Ignacio: al primero por haberse negado a prestar servicio el día 6 de Octubre, durante los sucesos revolucionarios, y al segundo por desórdenes públicos.

En dicho juicio se les condenó a dos meses y un día de prisión.

El señor Portela Valladares no puede actuar en Barcelona y sale para Madrid

Barcelona, 12 19'30.—El señor Portela Valladares, acompañado del secretario y mayordomo de la Generalidad, estuvo en la Audiencia, donde fué recibido por todos los magistrados, jueces y demás personal afecto a dichos departamentos.

Con tal motivo, el presidente del Tribunal de Casación pronunció breves palabras de salutación, que desagradaron al señor Portela por haber sido dichas en catalán y máxime tratándose de un acto oficial.

A continuación el fiscal del Estado en el mismo Tribunal de Casación, señor González Prieto, se trasladó a la Universidad, pronunciando breves palabras de salutación que fueron aplaudidos con los lacones por haberse expresado el señor González en español.

Con este motivo los agentes comenzaron a actuar y los escolares a promover tal escándalo que aquello terminó... marchándose inmediatamente el señor Portela a su domicilio, donde conferenció con el señor Carreras Pons y de cuya entrevista se guarda absoluta reserva.

CREESE QUE EL SEÑOR PORTELA SALDRA ESTA MISMA NOCHE PARA MADRID

Después de la hostilidad con que recibió al señor Portela en los centros oficiales de Barcelona y especialmente en la Universidad, se asegura que éste saldrá de noche para Madrid si antes no resuelve telefónicamente algunos asuntos al parecer graves.

SE HA PRACTICADO UNA DETENCION

Con motivo de los incidentes en la Universidad de Barcelona durante la recepción al señor Portela ha sido detenido el súbdito italiano César Giorgi, que se dedicaba a formar células comunistas con elementos extranjeros.

ACCIDENTE EN EL CUARTEL DE ARTILLERIA DE SEGOVIA

Segovia, 12 19'30.—En el cuartel de Artillería de Segovia estalló la caldera, por haberse helado el agua en la tubería, y resultaron heridos graves un cabo y dos soldados, quienes han pasado al hospital correspondiente.

HOY a las 6 de la TARDE
 Se inauguraré el Bar Grill-Room del Hotel Orotava
 Especialidad en cocktails y tapas
 Salón de Té para Señoras.

Primer aniversario del señor
D. Román Peña Medina
 Que falleció el día 14 de Enero de 1933
R. I. P.
 Sus hijos, nietos y demás familia;
 RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.
 La Misa que se celebrará mañana, día 14 del corriente, en la ermita de Santa María de Gracia, será aplicada por su eterno descanso.
 La Laguna, 14 de Enero de 1935.

Madrugada

Importantes manifestaciones del señor Lerroux

Madrid, 13 2'30.—Al abandonar el señor Lerroux la Presidencia se entrevistó con los informadores, diciéndoles que le había visitado el señor Alarcón para tomarle declaración.

Seguidamente entretuvo a los informadores con un cuento humorístico que tomó por base para decirles que el asunto de su declaración carece de importancia, porque nunca estuvo enterado de ello.

Mi declaración—añadió—ha sido corriente como la de cualquier ciudadano.

Añadió el jefe del Gobierno que le había visitado una numerosa Comisión de Cáceres, para hablarle de asuntos locales y preferentemente sobre temas agrícolas y paro obrero.

la indirecta, que el mucho tiempo en las visitas no siempre obedece a la importancia del asunto que se trata en los mismos, sino sencillamente a que son más o menos gratas.

Y añadió que esta suya al señor Alba constituye uno de tantos casos de tal índole.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

El señor Alba recibió a los informadores, quienes le preguntaron su opinión sobre la situación política, a lo cual contestó que personalmente veía el panorama despejado, pues dada la cordialidad unánime que reinó en la reunión de los radicales al otorgar al señor Lerroux un amplio voto de confianza para que resolviera sobre la forma y el ritmo de los acontecimientos políticos, solo queda esperar ligeras dificultades de acoplamiento, propias de todos los Gobiernos de coalición, pero sin que ocurra nada grave.

NO SE REUNE POR FALTA DE NUMERO

Hoy no se ha reunido la Diputación permanente por falta de número, por lo cual se volvió a citar para el lunes próximo.

EL JEFE DE LA CEDA SE ENTREVISTA CON EL SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES

El señor Alba recibió la visita del señor Gil Robles, quien al salir dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca del acoplamiento en las comisiones que era necesario reorganizar.

Entonces un periodista insinuó al jefe de la CEDA que la entrevista fué muy larga para dedicarla solo a comisiones, pero éste nada quiso añadir sobre el particular, únicamente dijo, respondiendo a

Club Náutico de Tenerife

Hoy, domingo, 13 del actual, y hora de las cinco de la tarde, tendrá lugar en este Club un

TE

Lo que se comunica a los señores socios por si desean concurrir con las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1935.—El secretario, Fernando González.

Esta fiesta será amenizada por una orquesta.

Viaje triunfal del ministro de Agricultura

Comunican de Alcoy que llegó el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, quien entró en la ciudad en medio de una muchedumbre inmensa que le tributó grandes aplausos en el trayecto hasta el Ayuntamiento y obligándole a salir al balcón para dar las gracias por tan entusiasta y cariñoso recibimiento.

INTERESANTES PALABRAS DEL SEÑOR JIMENEZ FERNANDEZ

La Derecha Regional Valenciana dispuso una magna recepción al señor Jiménez Fernández, obsequiándole con un banquete monstruoso, pues asistieron más de ochocientos comensales.

Al brindar el señor ministro, dijo que las derechas deben continuar hasta implantar todo su programa. Añadiendo que si todos aportan su esfuerzo habrá pan para cada uno.

Audió después al problema del campo y dijo que se resolvería creando muchos pequeños propietarios, sin perjudicar a los actuales terratenientes que serán indemnizados.

Terminó diciendo que su labor en el Ministerio de Agricultura era conocida en toda España, por lo cual la silenciaba hasta que la enjuiciase en vida la opinión y después la historia.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL EX ALCALDE DE LERIDA

Barcelona, 13 2'30.—Bajo la presidencia del general Pozas comenzó el Consejo de Guerra contra el ex alcalde de Lérida, por proclamar el "Estat catalán" durante los pasados sucesos.

La prueba parece que favoreció al encartado y el fiscal varió sus puntos de vista solicitando reclusión temporal.

Al comunicar estas noticias continuaba el juicio.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 11 de Enero

Libras esterlinas, máximo	36'10
Idem mínimo	36'00
Francos, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dollars, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32
Marcos, máximo	2'94
Idem mínimo	2'93
Francos belgas, máximo	172'00
Idem mínimo	171'75
Florines, máximo	4'97
Idem mínimo	4'96
Francos suizos, máximo	238'50
Idem mínimo	238'25
Liras, máximo	63'00
Idem mínimo	62'80

la Península y Extranjero

ULTIMA HORA

Llega el ministro de Obras Públicas a Tetuán y se le dispensa un gran recibimiento

Madrid, 13 1315.—Después de tres horas en trimotor llegó a Tetuán el señor Cid, acompañado del director de puertos, del de Aeronáutica y el secretario particular del señor ministro.

Esperaban al señor Cid las autoridades españolas e indígenas.

Marchó a Tetuán para saludar al Jilifa, rindiéndole honores de la guardia jilifiana.

La entrevista con el Jilifa fue cordialísima.

Este dióle la bienvenida, añadiendo que deseaba que el viaje deportase grandes bienes y especialmente para los puertos de Ceuta y Melilla.

Por último, el Jilifa saluda al Presidente de la República y al Gobierno en la persona del ministro y brinda por España.

A continuación se celebró una comida íntima en la Alta Comisaría, pernctando el señor Cid en Tetuán para salir mañana para Sauen.

Ultimas noticias del Extranjero

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA SOBRE EL CONFLICTO DEL CHACO

Bolivia, 13.—El señor Tejada Sorzano ha manifestado que el ejército boliviano ha rechazado arrogantemente a las fuerzas paraguayas.

Y añadió que los paraguayos serán definitivamente vencidos junto a las montañas de Bolivia.

LA BODA DE DONA BEATRIZ DE BORBON

Roma, 12.—En el Gran Hotel se celebrará una recepción con motivo de la boda de doña Beatriz de Borbón que tendrá lugar el lunes próximo.

Con motivo de esta ceremonia han llegado a Roma numerosas

familias de la aristocracia española.

Se esperan con procedencia de Valencia las flores de azahar que llevará la novia.

Los grandes de España regalaron a doña Beatriz un automóvil.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Sarrebruck, 12.—Se ha resuelto definitivamente que los resultados del plebiscito que se realizará mañana en toda la región del Sarre se hagan conocer el martes de la próxima semana.

El punto más inquietante del plebiscito es la actitud que adoptará la Policía si el voto fuera favorable a Alemania.

Durante la votación y el escrutinio, las fuerzas internacionales efectuarán misiones de patrulla y protección de las urnas, etc.

Estas serán cargadas después de la votación en camiones vigilados por soldados de diferentes nacionalidades.

LOS HITLERISTAS SE PROPONEN MANTENER EL ORDEN

Los jefes nazis afirman que mantendrán el orden por medio de sus partidarios, organizándose un servicio integrado por muchachos que se transformarán en miembros de los S. S. y S. A. si el plebiscito fuera favorable a Alemania.

SE CREE QUE HAYA GRAVES INCIDENTES DESPUES DEL PLEBISCITO

Según las noticias que reciben diariamente los antihitleristas más destacados, acaso en los días siguientes a la votación corriese sangre en el Sarre.

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinfónica y Cronos "Osa". Último modelo.
DOMINGO 13 DE ENERO

A las 4, a las 6, a las 8 y a las 10, extraordinario programa de la casa Fox. Último día de exhibición.

1.º La divertida comedia en 2 partes, interpretada por los chicos de "La Pandilla", titulada

ANIMALADAS

2.º La interesante superproducción

MURALLAS DE ORO

por los populares y notables artistas Sally Eilers, Norman Foster, Ralph Morgan y la famosa estrella española Rosita Moreno.

Deliciosa comedia de trama novelesca y sentimental, festiva e irónica.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
DOMINGO 13 DE ENERO

Gran solemnidad artística cinematográfica. Último día de exhibición, grandioso éxito, de la superproducción Ufilm, fuera de programa.

EL ULTIMO VALS DE CHOPIN

La única película que por sus grandes méritos artísticos quedó dispensada de impuestos en Ale-

Casi todas las contrariedades amorosas provienen del dinero que se alza como una muralla entre los afectos sinceros, y así ocurre en la interesante película MURALLAS DE ORO, fundada en un caso de amor por desecho cuya contrayente es la primera en sufrir las consecuencias de su error.

Taquilla abierta desde las dos de la tarde.

MURALLAS DE ORO

Último día de exhibición de MURALLAS DE ORO.

Mañana, lunes, a petición, por última vez, el gran éxito en español

HOLLYWOOD CONQUISTADO

Muy pronto, por un solo día, a petición, EL AGUA EN EL SUELO.

Mañana, lunes, MURALLAS DE ORO, con el concurso de Rosita Moreno.

Teatros y cines Deportes

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

A las seis de la tarde y a las nueve y media de la noche, actuará el espectáculo de variedades Hermanas Gómez, con un variado repertorio.

Este espectáculo—que además de las Hermanas Gómez, cuenta con otros notables artistas—es de gran amenidad y en su "debut" obtuvo anoche gran éxito.

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "En la Gloria".

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, la película sonora "¡Viva la vida!"

A las ocho y cuarto, la producción sonora "Diez días millonaria".

Cinema Victoria

A las cuatro de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la película "Animaladas" y la superproducción "Murallas de oro".

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Sor Angélica".

Cine Toscal

A las cuatro y media de la tarde de la película "Tazán el potro salvaje".

A las seis, la película sonora "El abuelo de la criatura".

A las ocho y a las diez de la noche, la película "Madame du Barry".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

Gran solemnidad cinematográfica, con la superproducción "El último vals de Chopin".

Comunidad El Frate y Fuente de las Ovejas

Por el presente se cita a todos los señores comuneros a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el próximo día 21, a las cinco de la tarde, en el local de la Juventud Republicana, Ruiz de Padrón, uno, de esta capital, para tratar de los asuntos que se relacionan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura del acta anterior.

Lectura de la Memoria referente a la labor del año anterior.

Nombramiento de una Comisión para la revisión de los libros y cuentas pendientes de aprobación.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife a 12 de Enero de 1935.—El presidente, Casais.

INFORMACION DEL DIA

La estancia del ministro de Industria en Tenerife

El banquete popular en el Guimerá

Anteanoche, a las diez, se celebró el anunciado banquete popular, patrocinado por las autoridades locales, en honor al ministro de Industria y Comercio, nuestro paisano don Andrés Orozco y Batista.

El acto tuvo lugar en el teatro Guimerá, acudiendo bastante público.

Al entrar el señor Orozco al local se interpretó el Himno de Riego por la Banda municipal de esta capital.

La presidencia del banquete fue ocupada por el señor Orozco, quien

FUTBOL

El encuentro de esta tarde

Como ya hemos anunciado esta tarde se celebrará el esperado encuentro de Campeonato entre los equipos Tenerife y Cataluña.

Tiene el titular que salir fuera de su campo en busca de un triunfo que si lo consigue será a fuerza de poner en práctica todo el mayor rendimiento de su conjunto, pues el Cataluña, a parte del interés que siempre ha puesto frente al Tenerife, va a este encuentro con el aliento que le dieron los dos triunfos consecutivos frente a equipos de la valia del Unión y Salamanca, que le hicieron colocarse en el tercer puesto, juntamente con el Hespérides, al terminar la primera vuelta.

Los equipos alinearán todos sus titulares.

El encuentro comenzará a las tres en punto de la tarde y será dirigido por el colegiado señor Willis.

Es grande la expectación que ha despertado este encuentro, esperando que el público ha de llenar en su totalidad las gradas del campo de la Avenida.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 12 de Enero

Temperatura máxima, 21,9.

Temperatura mínima, 15,4.

Humedad relativa media, 56 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 213 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,3 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Los Exploradores locales

El acto de hoy

A las nueve de la mañana de hoy, domingo, se reunirán en el Club social todos los lobatos y Exploradores de la Agrupación de esta capital, con el fin de celebrar un acto de importancia.

Todos los que concurrirán lo harán de uniforme, debiendo encontrarse allí con toda puntualidad.

Además de la reunión que ha de celebrarse se ejecutarán varios ejercicios que serán filmados para formar una revista cinematográfica por una Casa dedicada a ello que así lo ha solicitado.

don Ramón Gil Roldán, quien en nombre de las autoridades locales ofreció el banquete.

El señor Gil Roldán hizo historia de los sacrificios que ha venido realizando el señor Orozco para llegar al elevado puesto que hoy ocupa.

Terminó su discurso en medio de grandes aplausos.

El señor Orozco al levantarse para hacer uso de la palabra fue objeto de manifestaciones de simpatía y cariño.

Terminada la ovación, empezó su anunciado discurso político, que tanta curiosidad había despertado en la isla.

Fueron sus primeras palabras para agradecer a sus amigos, correligionarios y paisanos el homenaje que en aquellos momentos se celebraba.

Dijo que a los que le siguen en su política les agradecía todo lo realizado en su honor, pues a estos—añade—, con quienes ha convivido, les debe todo lo que es.

Dirigiéndose a las personas que no estaban de acuerdo con su política, les quería decir lo que sinceramente pensaba.

Dijo el señor Orozco que había nacido dentro de la fe republicana, pues conoció y convivió con los republicanos tinerfeños.

Nombró a Calzadilla y a Patricio Estévez, para los cuales pidió un sincero recuerdo.

El señor Orozco dice que ha luchado y luchará por la República y a los que han hecho adictos al régimen republicano los alentaba para defenderla.

Habló luego del problema religioso en España, que fue censurado por casi todos los españoles. Pero esta cuestión no era problema de lucha, sino problema de salvación.

Luego se extendió para dar a conocer al auditorio los sucesos acaecidos por la ola revolucionaria en Asturias y Cataluña, hechos ocurridos en Octubre último.

Dijo que por el Gobierno fue comisionado para visitar la región asturiana.

También hizo historia del advenimiento de la República.

Después de aludir a otros temas terminó su discurso en medio de numerosos aplausos.

EN LA LAGUNA

El ministro de Industria visitó ayer tarde el Ayuntamiento de La Laguna

Con el fin de asistir al Vino de Honor que el Ayuntamiento de La Laguna le ofrecía al ministro de Industria y Comercio, señor Orozco, se trasladó desde esta capital a la vecina ciudad en la tarde de ayer.

El recibimiento

A las cinco de la tarde llegó en su automóvil oficial y acompañado por el gobernador civil, señor Malboysson; alcalde de esta capital, señor Martínez Viera; don Angel Capote y secretario particular, señor Conejo, el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista.

En la puerta principal del Ayuntamiento fue recibido el señor Orozco por el alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez, y el secretario de dicha Corporación, don Antonio García.

A los acordes del Himno de Riego, interpretado por la Banda municipal, entro en el salón de actos el ministro.

En el salón de actos fue cumplimentado por el comandante mili-

Menéndez Reigada; y los concejales del Ayuntamiento lagunero.

Ocupó la presidencia seguidamente el señor Orozco, teniendo a su derecha e izquierda, respectivamente, al gobernador civil y al general Salcedo, así como al delegado de Marina, señor Montero Rios, a los alcaldes de La Laguna y de esta capital, Obispo de la Diócesis, magistrado de la Audiencia señor Lozada, rector de la Universidad de La Laguna y concejales del Ayuntamiento de la vecina ciudad.

Palabras del alcalde de La Laguna

El alcalde de La Laguna, don Demetrio I. Pérez, en nombre de la Corporación que preside y en el de los habitantes de dicha ciudad, dirigió breves palabras para saludar al representante del Gobierno, que en aquellos momentos estaba representado por el hijo de Tenerife don Andrés Orozco.

Dijo que era un honor para La Laguna tener en aquellos momentos la presencia del ministro de Industria.

Contestación del señor Orozco

En breves y sentidas palabras se levantó a hablar el ministro de Industria, señor Orozco, quien agradeció el recibimiento y las atenciones de que estaba siendo objeto con motivo de su llegada a La Laguna.

Cantó en elocuentes párrafos las bellezas naturales de La Laguna, a la que llamó ciudad tranquila, ciudad de sosiego y ciudad de recogimiento. Dijo, también, el señor Orozco, que no le gustaba hacer ofrecimientos durante el desempeño de su alto cargo, pero que si había atendido las quejas y solicitudes del Ayuntamiento de La Laguna en favor de los intereses de dicha ciudad.

Al terminar sus breves palabras el señor Orozco fue objeto de una clamorosa ovación.

Acto seguido fué obsequiado con el Vino de Honor, así como las autoridades y los allí congregados.

Seguidamente el señor Orozco y acompañantes abandonaron el salón de actos del Ayuntamiento de La Laguna, regresando a Santa Cruz.

OTRAS NOTICIAS

Viaje a La Palma y las restantes islas

Hoy, domingo, visitará el ministro los pueblos del Norte de Tenerife y almorzará en Icod.

Por la noche, a las doce, se embarcará en el "Ciudad de Málaga" para Las Palmas, dando escolta al buque el cañonero "Dato".

Desde allí, también en el "Ciudad de Málaga", se embarcará para Santa Cruz de la Palma, permaneciendo el martes en aquella isla.

En la noche del mismo día saldrá para el Hierro y la Gomera, en cuyas islas permanecerá todo el día del miércoles, desembarcando el jueves, por la mañana, de regreso en Playa de San Juan, para recorrer todos los pueblos del Sur de Tenerife.

Durante todo este recorrido por las islas, el buque que le conducirá irá escoltado por el cañonero "Dato".

El viernes, por la noche, el señor Orozco se embarcará de regreso a la Península a bordo del "Ciudad de Sevilla".

En la jira que el ministro realizará por las islas irá acompañado del gobernador civil de la provincia, señor Malboysson, y de varios amigos y periodistas.



¡NERVIOSOS!
Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRÉ que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la Impotencia (en todos sus manifestaciones), Neurastenia, dolor de cabeza, cansancio mental, pérdida de memoria, vértigo, fatiga corporal, temblor, dispepsia nerviosa, palpitaciones, histerismo y trastornos nerviosos en general de las mujeres y todos los trastornos orgánicos que tengan por causa o origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del Dr. Solvré, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida; indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, reportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo siempre con las Grageas potenciales del Dr. Solvré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo, con energías propias de la juventud.

Basta tomar un frasco para convencerse de ello.

en todas las principales farmacias de España, Portugal y América

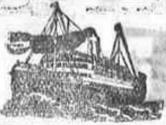
NOTA.—Dirigirse a y enviando 0'25 pta. en sellos de correo para el franqueto a Oficinas Laboratorio Sokatarg, Calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Añaterve Rufino Perera

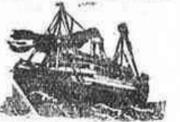
Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Golán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no.



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	CIDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	CUIDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma. los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma. San Sebastián y Valverde. los días 13, 27, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma. Valverde y San Sebastián. los días 6 y 20, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde. los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Lazacarte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y Africa, los días 10 y 24, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde: y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Calle San José número 8



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockholm y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Fred Olsen & C.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados el viernes

"Villa de Madrid", español, procedente de Las Palmas, con 25 pasajeros para este puerto y 20 de tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, procedente de Santa Cruz de la Palma, con 18 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Orotava", alemán, procedente de Hamburgo, con 12 pasajeros en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Ebba", danés, procedente de Viana do Castelo, en tránsito; consignado a Acosta.

"Lalande", inglés, procedente de Liverpool, con 8 pasajeros de tránsito; consignado a Tenerife Coaling.

"Viceroy of India", inglés, procedente de Casablanca, con 302 pasajero en tránsito; consignado a Hamilton.

"Ardeola", inglés, procedente de la Madera, con 5 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.

Vapores despachados el viernes

"Viera y Clavijo", para Cabo Juby, con pasajeros y carga general; "Ebba", para Túnez y escalas, con carga general; "Fuerteventura", para Arrecife, con pasajeros y carga general; "Lalande", para Buenos Aires; "Orotava", para Las Palmas y Hamburgo, con frutos

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado **ABONO ORGANICO** marca

"NEGRITO"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 350%. Acido fosfórico total 510%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: **ENRIQUE RUIZ CHAVEZ**
Imeldo Seris, 74. Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

PIDAN
COÑAC TRES ESCUDOS
FLORIDO HERMANOS



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID
PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regrán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad antuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADEIRA, LISBOA y LONDRES:

25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"AVILA STAR"
17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
29 Marzo.—"AVILA STAR"
12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Ball, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Sald, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

3 Enero.—"STUART STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
4 Id.—"NORMAN STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
12 Id.—"RODNEY STAR"	Londres directo.
17 Id.—"AVELONA STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
24 Id.—"DORIC STAR"	Australia.
31 Id.—"RODNEY STAR"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: **HAMILTON & C.**, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA. GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Miércoles 2.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza
Miércoles 9.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete, Niza y Génova.
Miércoles 23.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova
Miércoles 30.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa congnataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES
Salidas del presente trimestre para estas islas:
Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.
ANTONIO LEDESMA (Agentes), Oficinas: Marina 31
Teléfonos 187 y 587

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADRIANA", y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
5, sábado.—ALCA		Liverpool
12, sábado.—ARDEOLA		"
19, sábado.—AGUILA		"
26, sábado.—AVOCETA		"

Para informes dirigirse a **RICHARD J. YEOWARD**

CLAIRE DELAUNAY

ALTA COSTURA
Capitán Galán núm. 1-2.º Teléfono 866.
Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 24'6
Id. mínima..... 15'2
Humedad relativa media..... 56

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 1 5 7

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

Champang E. Cliquot. - Agente F. Guerrero

LA RADIOGONIOMETRIA

Impresiones de un vuelo a ciegas

Habla el capitán Jorge de Calix, destacado elemento entre los aviadores de la Gran Guerra:

Se ha escrito bastante—dice—sobre el vuelo a ciegas, pero siempre desde un punto de vista demasiado técnico, y por eso mismo, falta de la sensación de realidad, que es lo que interesa al público en general; y este es principalmente mi objeto: dar la impresión más exacta posible de ella.

He de manifestar ante todo, que los millares de horas de vuelo que tengo cumplidas, y mi vocación especial, han hecho que ya para mí sea todo mecánico si se quiere; pues lo hago tan automáticamente que no siento ninguna sensación especial. Me encuentro más cómodo volando que en tierra; por esto tengo que hacer un esfuerzo para situarme en el lugar de las personas que no tienen experiencia de aviación y que carecen, por tanto, del sentido del aire.

Todavía no son las cuatro de la mañana y ya nos encontramos en el famoso aeródromo de Croydon. He sido invitado especialmente a probar una de las máquinas más perfectas de su género, en vuelo a ciegas. Se trata de un Pierce Arrow, con motor de 450 caballos, del tipo todo metálico. Es un sesquipiano de alas altas. Yo estaba perfectamente impuesta de su funcionamiento, y me encontraba impaciente por sentarme en su cabina.

Aún no había sido iluminado el campo, y estaba en el Casino de Oficiales, departiendo amigablemente con algunos distinguidos militares. De cuando en cuando se oía el roncar del motor de la poderosa máquina, que se encontraba en manos de los mecánicos que habían de prepararla para las pruebas que debían decidir sobre la adopción del sistema de vuelo a ciegas.

—All ready, captain—me dijo el suboficial.

Ante el aviso, me dirigí inmediatamente hacia los hangares, a través de un subterráneo que conduce directamente al cobertizo en que estaba el aparato. Pocos instantes más, y estaba junto al soberbio avión, cuyo blindaje fuselado completamente aerodinámico, le daba la apariencia de un proyectil de gigantescas dimensiones.

Subo al aparato; me acompaña el teniente primero, Delblit, entusiasta también de las innovaciones en el vuelo.

Dos mecánicos se aprestan a hacer arrancar el motor, para lo que accionan el volante centrífugo del compresor. Durante algunos segundos oímos el agudo silbido de sirena del pesado mecanismo, que gira varios miles de revoluciones por minuto... Los manómetros acusan ya la presión justa; dos o tres aspiraciones y el motor está en marcha. Los 450 caballos distribuidos en 9 cilindros, exteriorizan su formidable potencia por el ancho cromado de los tubos de escape.

Nos encerramos en la cabina; tan hermético es el cierre que se amortigua casi el ruido de las explosiones, que apenas llegan como un zumbido continuo.

Inmediatamente se ilumina todo alrededor, como pude verlo por las amplias ventanillas cubiertas de enrejado metálico y mica. Croydon ha encendido sus poderosos reflectores que alumbran el campo

en toda su extensión, de tal manera, que la luz rasante con el suelo permite ver nitidamente los más pequeños desniveles.

Avanzo el acelerador, y a una señal mía son retirados los calzos; dos hombres comienzan a correr junto al aparato, reteniéndole por las puntas de sus alas para orientarle de acuerdo con la dirección del viento.

El motor responde admirablemente al acelerador, y a pocos segundos más tarde el suelo se convierte para nosotros en una superficie brillante y rojiza bajo el efecto de la velocidad con que vemos el campo iluminado. El control de altura nos muestra que ganamos rápidamente en el pique...; las luces se apagan, y solo se ve a intervalos el arco luminoso del faro intermitente que sirve de guía a los aviones en la noche.

Hemos salido del área luminosa y ahora no vemos absolutamente nada a nuestros lados ni debajo del tren de aterrizaje; estamos rodeados por una densa niebla.

Hay, pues, que imaginar lo que se sentirá en vuelo sin ver absolutamente nada, con la agravante de la ceguedad que se tiene, de que en estas circunstancias, cualquier accidente es fatal.

El piloto en tal situación, debe dedicarse por completo a la observación de los controles, cuya pequeña aguja brilla sobre el fondo negro de los cuadrantes, es todo de lo que dispone para guiarse.

Solo a ratos notábamos la obscuridad un poco menos densa bajo nuestro aparato: era que pasamos sobre una ciudad. También lo observábamos en el empañado de la mica, que se hacía sucio, debido a las partículas de carbón que estaban suspendidas en el aire.

Ha llegado el momento de volver. De acuerdo con el plan trazado para las pruebas, debemos regresar al punto de partida, guiados únicamente por los instrumentos radiogoniométricos, únicos, por otra parte, que nos permiten hacer tal maniobra en las condiciones de invisibilidad en que nos encontramos.

Calculamos cuándo nos encontramos sobre el campo. Giramos en redondo en busca de la mejor orientación para el viento, a la vez que iniciamos el descenso... 200, 120, 40 pies... ¿No nos estrellaremos contra alguna de las torres de las fábricas vecinas? Sigo observando atentamente las agujas de los controles que en todos los cuadrantes se vienen acercando al cero, como atraídas por un imán invisible... Hemos tocado tierra. Ya estamos. El patin de coia va dando saltos sobre la tersa superficie del campo. Pero el peligro todavía no ha terminado. ¿No chocaremos al final del recorrido? ¿Habremos aterrizado en el centro del terreno? Pocos segundos más y se encienden los proyectores, que de exprofeso estuvieron apagados para darnos lugar a realizar la experiencia.

Hemos llegado perfectamente. Los hombres de la guardia corren a lo largo del avión, mientras lo dirigen hacia el cobertizo. Descendemos. Todo ha resultado a las mil maravillas, pero mientras tanto no puedo por menos de pensar en los momentos desagradables que se pasan en la incertidumbre de no poder ver alrededor.

Con todo, pasó el tiempo y hoy lo hago sin sentir la menor impresión. Ha terminado el capitán Jorge de Calix.

DOCTOR Z.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDE. Farmacia. - La Laguna

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Sociedad de Alumbramientos de Aguas (EL SAUCE)

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta sociedad para que se sirvan concurrir a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 13 del corriente mes, a las tres de la tarde, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Presentación de cuentas y estado de la sociedad.

3.º Nombramiento de Junta directiva para el corriente año.

4.º Ruegos y preguntas.

NOTA.—Queda advertido que de no haber número suficiente de socios a la hora señalada se celebrará una hora más tarde, de segunda convocatoria, con el número que asistan.

Arona, 3 de Enero de 1935.—El secretario, L. O'Donnell; visto bueno: el presidente, Jerónimo Morales.

Si quiere usted ahorrarse medio duro, no pregunte por el Calidoscopio,

porque si lo vé, lo comprará

En la Droguería Rancel, Rambla de Pulido, nueve, acaba de ponerse a la venta un sorprendente aparatito juguete de Física recreativa, basado en la multiplicación de imágenes producidas en dos espejos cuando forman ángulo. Basta un ligero movimiento del pequeño depósito para que varíen de forma y coloración las preciosas estrellas producidas por las imágenes al entrecruzarse.

A pesar de su antigüedad, este aparato no se ha vulgarizado, aunque se le cita en los textos de Física y se le conoce en los gabinetes de óptica.

Es el juguete familiar. Sirve para calmar los nervios de la suegra; para hacer las paces con una novia histórica; para calmar los llantos del canario de alcoba. Los chiquitines se distraen; hace pensar a los jóvenes, y los viejos creen que el Diabolo anda por medio.

Su nombre, derivado del griego Su precio DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.

CALIDOSCOPIO
Sitio de venta, RAMBLA DE PULIDO, NUEVE.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19 Tel. 1145

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis) CIPAL. TELEFONO 72. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRIN-

Consultorio gratuito

Asistencia de los médicos titulares J. G.—Villa de T.—Con motivo de haberse suscitado algunas discusiones acerca de las obligaciones que tienen señaladas los médicos titulares en el pueblo donde prescriben sus servicios, desearía se me informara lo que sobre esto se haya prevenido, en las disposiciones vigentes.

Según lo establecido en el artículo segundo del Reglamento del Cuerpo de Médicos de asistencia pública domiciliaria, los médicos que pertenezcan a dicho Cuerpo, que son los que antes se llamaban titulares inspectores municipales de Sanidad, tendrán las obligaciones siguientes:

a) La asistencia médico-quirúrgica gratuita a las familias pobres que se les asigne

b) La de abortos, cualesquiera que sea la forma o condición en que se produzcan.

c) La de partos distócicos, bien sean en domicilios particulares o en cualquier Centro o Establecimiento municipal o del Estado, si los Ayuntamientos no tienen regulado este servicio por médicos tocólogos, como señala la Real orden de 26 de Septiembre de 1929.

d) La vacunación antivariólica de todos los nacidos en el término municipal o pueblos mancomunados, antes de que transcurran los seis primeros meses de su vida y la revacunación anual de los vecinos que lo requieran. Igualmente aque-

llas otras vacunaciones que ordene la Dirección general de Sanidad y las que las necesidades del servicio exijan.

e) La cooperación o asistencia solicitada por los demás médicos de asistencia pública de la misma localidad, ya sea a título de consulta o de auxilio para las intervenciones quirúrgicas que se estimen procedentes. En las localidades donde no haya más que un médico de asistencia pública, solicitará este la intervención del compañero del partido más próximo, siendo de cuenta del Ayuntamiento donde radique el enfermo pobre el pago de los gastos de viaje ocasionados al médico consultado.

f) La asistencia médico-quirúrgica a los transeúntes pobres en el Hospital municipal o local destinado a refugio de estos.

g) La comprobación y certificación de las defunciones que ocurran en el término municipal o Distrito asignado.

h) El auxilio a la administración de Justicia ya como sustitutos y auxiliares de los médicos forenses, según disponen los artículos 346 y 348 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, ya como peritos médicos legales, según el artículo 459 de la misma Ley.

(Terminará en nuestro número del martes próximo).

Lea usted GACETA DE TENERIFE

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Crónica taurina

Los toreros en América.—Curro Carro y Armillita en Méjico y Torreón

Ya llegaron allá los toreros de España, y los mejicanos españoles como el negro Armillita. Y el "debut" no pudo ser más lisonjero. La plaza llena; y las aclamaciones continuadas.

Lo mismo que estábamos seguros de Fermín, cuando afirmamos: hace años que era una figura grande del toreo, confiábamos de joven torero madrileño en su labor ante los mejicanos.

Curro Caro llevaba afición y juventud, tal vez demasiada juventud a decir de muchos, pero que no le ha impedido jugar con las fieras con todas las garantías del éxito.

A Méjico llegó y el triunfo fue ruidoso junto al maestro Armillita, que como sabe el lector, fué la figura de la temporada española alternando con Domingo Ortega.

Curro Caro y Armillita Chico, cuyo diminutivo ya se quitó de los carteles, porque ahora es Armillita "el grande", dieron una tarde de toros verdaderamente extraordinaria. De Curro no podía esperarse menos. Y de Armillita igual, porque tenía que confirmar ante sus paisanos, una vez más de las tantas que lo ha confirmado, que es el mejor torero que ha dado Méjico hace muchos años y que me perdone Gaona o sus admiradores, entre los cuales me encuentro también.

Dominguín me dijo al embarcar para Méjico: "Quiero presentar dos toreros jóvenes y artistas frente a frente: uno español y otro mejicano. Curro y Armillita. Vamos a ver..."

Y así lo hizo en cuando llegó. Difícil era la situación del joven Curro ante la clase de torero que es el Armillita. En España no ha podido nadie con él y si algún perro podían ponerle, ha sido el de caminar despacio en su carrera. Despacio, sí, pero firme, y ese es su mérito mayor. ¿Para qué correr o elevarse en dos días, si luego había de caer desplomado en otros dos?

Curro y Armillita triunfaron en

Méjico no solo artísticamente corriendo orejas y rabos, sino haciendo triunfar a la taquilla, ya que ingresaron más de setenta mil pesos la tarde del "mano a mano".

Dominguín sabe lo que esto supone, y Curro y Armillita, torearon a los pocos días, en inaugurando la plaza de Torreón con éxito de taquilla, orejas y rabos en el ruedo y salida en hombros. Los toros de Gallumbé dieron motivo para lucirse, y los dos jóvenes diestros colmaron las esperanzas de los aficionados.

Dos tardes de "mano a mano" y dos éxitos completos que han repercutido en España a través del Atlántico. El cable vibra jubilosamente anunciando las horas triunfales de nuestro compatriota, el simpático Curro y nuestro casi español Armillita.

Ha sido la nota animada de las tertulias taurinas, el comentario de los críticos y profesionales que sintiendo la nostalgia de tardes españolas en un ruedo lleno de sol y de vibración artística, se conforman con el eco noticiario del moderno sistema de comunicación.

El arte de Curro es pausado dentro de su nerviosismo juvenil, que es el que anima su obra. Un verdadero chiquillo jugando a los toros, sin darse cuenta del peligro que encierra la profesión.

Hoy es el matador de toros más oven que tenemos, el más entusiasta, y en el que hay que poner todas las esperanzas, porque su labor no puede llevar el pesimismo que acompaña al novillero joven y artista ante la perspectiva de hacerse matador, porque Curro alterna con matadores de calidad y toros es lo que lidia, y con toros ha conseguido ahora estos dos triunfos.

Dominguín en vista de esto, ha pensado en repetirlos y prodigarlos. Es la mejor prueba de que el éxito ha sido grande.

Valentín F. CUEVAS

Madrid, Enero de 1935.